

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 24 de Julio de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.717/2011

R-DNAT- 2015 N° 967

VISTO:

El pedido elevado por la Geól. María Angélica ROMERO ORUÉ (fs. 155), solicitando autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, como requisito de la Carrera de Doctorado en Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 5 de Agosto de 2015, a hs. 8.30 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Mag. Mónica GUERRA

Mag. Gustavo Alejandro ZAPLANA

Dra. María Cristina SANCHEZ (por el Doctorado en Ciencias Geológicas)

SUPLENTES: Mag. Lelia LOZANO

Dr. Raúl BECCHIO (por el Doctorado en Ciencias Geológicas)

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 5 de Agosto de 2015, a hs. 08:30, para que se constituya el Tribunal Examinador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Geól. María Angélica ROMERO ORUÉ, DNI Nº 30.222.507, por las razones mencionas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Mag. Mónica GUERRA

Mag. Gustavo Alejandro ZAPLANA

Mol

Dra. María Cristina SANCHEZ (por el Doctorado en Ciencias Geológicas)

SUPLENTES: Mag. Lelia LOZANO

Dr. Raúl BECCHIO (por el Doctorado en Ciencias Geológicas)

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su

toma de razón y demás efectos.-

cng/MER.

Lie: MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VULCONO DECANA Facultad de Ciencias Naturales